

En la anterior entrega nos comprometimos a explicar con mayor detalle cómo se produjo el proceso que culminó con la creación de la oficina, con un afán didáctico, que ponga en valor el tiempo, esfuerzo y recursos que requieren la mayoría de los nuevos proyectos que afronta el COAM. En este caso, tras largos trabajos preparatorios iniciados a finales de 2020 comienzan a producirse una serie de hitos en el proceso entre los que los más destacables han sido:

- El 5 de marzo de 2021, el Día Mundial de la Eficiencia Energética, se presenta en el COAM la Guía práctica para la gestión de ayudas a la rehabilitación energética de edificios, editada por el CSCAE con la colaboración del IDAE. En el acto intervienen, la vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, el presidente del CSCAE, Lluís Comerón, y el director general de Agenda Urbana y Arquitectura, Iñaki Carnicero. Por parte del IDAE, su director general, Joan Groizard, y el coordinador y redactor de la publicación, Manuel Rodríguez. Este acto, lo abre como anfitrión, nuestro decano, Sigfrido Herráez, que aprovecha para dar a conocer públicamente que el COAM va a crear una Oficina de Rehabilitación.
- El 26 de abril de 2021, el Consejero de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, David Pérez García, y el decano del COAM, firman un Protocolo General de Actuación para la creación de una oficina de rehabilitación conjunta en el COAM que impulse la rehabilitación.
- El 26 de julio de 2021 nuestro decano y la presidenta del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, Isabel Bajo, firman un convenio de colaboración en relación con programas de ayudas a la rehabilitación de edificios y otros aspectos relativos a las comunidades de propietarios.
- El 29 de septiembre de 2021 nuestro decano y el director de Unión de Créditos inmobiliarios UCI firman un convenio de colaboración para facilitar la financiación de las obras de rehabilitación a través de una pasarela desde la Oficina de Rehabilitación COAM. Posteriormente se firman con otras entidades financieras como el banco Santander o el Deutsche Bank
- El 6 de octubre de 2021 se publica el Real Decreto 853/2021 que programa de apoyo a las oficinas de rehabilitación estableciendo así una línea de ayudas para la puesta en marcha de las Oficinas de Rehabilitación.
- El 8 de octubre de 2021, Sigfrido Herráez, y los delegados de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, Mariano Fuentes y Álvaro González, firman el Protocolo para poner en marcha una Oficina de Rehabilitación en la sede del COAM que sirva como ventanilla única.

Así llegamos al año 2022. Tras más de un año de trabajos e incontables reuniones se ha conseguido firmar un protocolo con el ayuntamiento para poner en marcha la oficina de rehabilitación del COAM..... ¡para poner en marcha!. Este ejemplo, con el que seguiremos en la próxima entrega, pone de manifiesto que desarrollar cualquier tipo de proyecto requiere de unos plazos habitualmente más extensos de lo que quisiéramos pero que son inevitables, sobre todo cuando hay que negociar con terceros, sean estos quienes sean. Es decir, que eso de “para mañana” que suele exigirse a la Junta de Gobierno, realmente es inviable, una quimera.